



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 26/02/19, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, petición de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2191/2019 (2017/1993) (P-907)

Peticionario: FRANCISCO MERINO VIOLERO (**3277**), JOSE MIGUEL MERINO VIOLERO (**4737**)

Localidad y provincia: Arenales de San Gregorio (Ciudad Real)

Objeto petición: Realizar dos captaciones nuevas para servir de apoyo a la captación ya inscrita.

Superficie de riego solicitada: 11,90 ha

Caudal continuo medio equivalente mensual: 0,59 l/s

Volumen máximo anual: 18.800 m³

Situación de las captaciones:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Arenales de San Gregorio	Ciudad Real	22	133	499.503	4.353.070
2	Arenales de San Gregorio	Ciudad Real	22	133	499.424	4.353.232
3	Arenales de San Gregorio	Ciudad Real	22	164	499.669	4.352.584

* Sistema de Coordenadas ETRS 89

- Procedencia del agua: masa de agua subterránea de MANCHA OCCIDENTAL II

Localización del uso:

- Polígono 22 parcela 71 de Arenales de San Gregorio (Ciudad Real).
- Polígono 22 parcela 133 de Arenales de San Gregorio (Ciudad Real).
- Polígono 22 parcela 164 de Arenales de San Gregorio (Ciudad Real).

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana

(<https://www.chguadiana.es/servicio-al-ciudadano/información-publica/concesiones/aguas-subterráneas>), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Arenales de San Gregorio, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica

LA COMISARIA DE AGUAS – María Hayas López

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS
Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL
Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA
Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO
Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-fba4-e385-cb79-77dd-9fd4-610f-c92e-c199

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 07/02/2024 14:37 | Sin acción específica

